

viernes 19 de septiembre de 2025

# El Ayuntamiento de Antequera convoca nueve nuevas plazas de Policía Local y crea una bolsa temporal para reforzar la plantilla

El Ayuntamiento de Antequera aprobará el próximo lunes la convocatoria de nueve nuevas plazas de Policía Local, ocho por oposición libre y una por movilidad, con una inversión anual equivalente de más de 509.000 euros. Además, se constituirá una bolsa temporal de comisiones de servicio para cubrir vacantes de forma ágil, mientras que en 2025 se ampliará la oferta con cuatro plazas de oficial por promoción interna, completando casi al 100 % la plantilla de la Policía Local.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el teniente de alcalde delegado de Seguridad y Personal, Antonio García Mendoza, han anunciado en rueda de prensa que la Junta de Gobierno Local aprobará el próximo lunes las bases de convocatoria de nueve plazas de Policía Local incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024 y 2025. Ocho de ellas serán por turno libre mediante oposición y una se cubrirá por movilidad a través de concurso de méritos. Además, se constituirá una bolsa temporal de comisiones de

servicio para cubrir vacantes de manera ágil mientras se desarrollan los procesos selectivos.

El procedimiento para las ocho plazas de oposición contempla pruebas de conocimientos (40 temas, ejercicio teórico y práctico), pruebas físicas, psicotécnicas, examen médico y la superación de un curso de ingreso en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía o escuelas municipales de policía. En el caso de la plaza por movilidad, la selección se hará mediante concurso de méritos atendiendo a criterios de antigüedad, formación y titulación académica.

El alcalde Manolo Barón ha subrayado que “Antequera vuelve a demostrar su apuesta por la transparencia, la igualdad y la concurrencia en la oferta de empleo público, en un área tan esencial como la seguridad ciudadana”. También ha destacado que estas plazas suponen una inversión equivalente de 509.925,28 euros anuales en el capítulo I de personal.

Por su parte, Antonio García Mendoza ha explicado que la bolsa temporal de comisiones de servicio tendrá una duración de dos años, estará destinada a funcionarios de carrera de cuerpos de Policía Local de Andalucía y se regirá por concurso de méritos basado en antigüedad y formación. Su objetivo es garantizar que las vacantes se cubran de manera inmediata mientras avanza el proceso selectivo de las nuevas plazas.

Además, el Ayuntamiento prevé en 2025 ampliar la Oferta de Empleo Público con cuatro nuevas plazas de oficial de Policía Local por promoción interna, lo que permitirá completar casi al 100 % la Relación de Puestos de Trabajo de la plantilla, a falta únicamente del puesto de subinspector y una excedencia.

El Alcalde ha animado a los jóvenes de Antequera a participar en estas convocatorias, valorando el compromiso y la preparación de la juventud local para optar a estas plazas, que suponen una oportunidad de servicio público en favor de la seguridad de la ciudadanía.

